

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NECROME S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil diez y ocho a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía NEXCROME S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO propietario de 799 acciones 2) ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION ; propietario de 1 acción

Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto: **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el SR. JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO, y como Secretaria la Sra. Betsy Sellan Soledispa lo cual fue aprobado por unanimidad. **QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. **AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

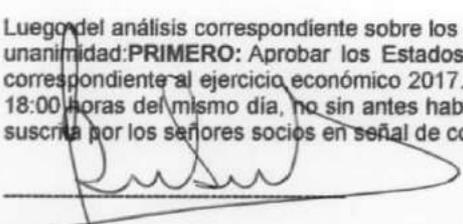
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:** El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes

NEXCROME S.A.	
Estado Financiero Detallado	
AL 31 DE DICIEMBRE 2017	
EXPRESADO EN DOLARES	
ACTIVO	
Caja	8,083.56
Banco Pichincha	
Acbir	1,040.00
Retención en la Fuente 2017	1,096.00
Credito Tributario IR 2016	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	10,219.56
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	
TOTAL ACTIVOS	10,219.56
PASIVOS	
Iva Cobrado en Ventas	120.00
IR por Pagar	1,150.49
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1,270.49
TOTAL PASIVOS	1,270.49
PATRIMONIO	
Capital	800.00
Utilidades Acumuladas	4,070.04
Utilidad del Ejercicio	3,671.12
Reserva Legal	407.90
TOTAL PATRIMONIO	8,949.07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,219.56
Ventas	13,700.00
Costos	-
Utilidad	13,700.00
Gastos	8,470.48
Utilidad Neta	5,229.52
Participación Trabajadores	
Impuesto a la Renta	1,150.49
Reserva Legal	407.90
Utilidad Liquida	3,671.12

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: **PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Betsy Sellan Soledispa

Secretaria de la Junta